



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Programa Lengua y Cultura Griegas III. Séptimo año. Plan 2018. Vigente desde el Ciclo Lectivo 2024  
. EX-2024-00277892-UNC-ME#CNM

---

VISTO:

Que la innovación tecnológica y por ende educativa es inherente a la sociedad actual y atraviesa los espacios educativos y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario actualizar los contenidos de las diferentes unidades curriculares que conforman los planes de estudios vigentes.

Que actualizar el currículum en vigencia debe ser considerado un ejercicio institucional permanente y pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que las propuestas de modificación de los programas de las asignaturas se realizan con el acuerdo tanto de Directores de Departamento como de los docentes que dictan dichos espacios curriculares bajo la supervisión de Coordinación Pedagógica y Vicedirección Académica.

Que la actualización de los programas es fundamental para ofrecer una educación de calidad ya que pone en foco la pertinencia epistemológica de los contenidos seleccionados.

Que estas instancias fomentan el trabajo colaborativo entre las y los docentes y la gestión de acuerdos pedagógicos.

Que los espacios de actualización subsanan omisiones, repeticiones y permiten articular asignaturas favoreciendo aprendizajes significativos para nuestros estudiantes.

Que desde Coordinación Pedagógica se presenta un informe IF-2023-01009758-UNC-CP#CNM, donde se expone la posibilidad de organizar talleres para la revisión de los programas del Plan de Estudios del Nivel Secundario del Colegio y que esta revisión fue reconocida por RDIR 862/2023 involucrando el trabajo en distintas etapas del Comité Interdepartamental, docentes y Coordinación Pedagógica.

Que los cambios han sido consensuados por los Departamentos, la Coordinación Pedagógica del Colegio y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°. - Aprobar a partir del ciclo lectivo 2024 el programa de la asignatura Lengua y Cultura Griegas III, que figura en el anexo adjunto a la presente, correspondiente al Séptimo Año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat.

Art.2°. -Protocolícese, comuníquese y publíquese.

Digitally signed by DIAZ GAVIER Maria Felisa  
Date: 2024.05.06 18:36:23 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio  
Date: 2024.05.07 17:24:25 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2024.05.07 17:24:27 -03'00'

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**  
**PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA GRIEGAS III**  
**SÉPTIMO AÑO - PLAN DE ESTUDIOS 2018**  
**Vigente desde ciclo lectivo 2024**

## **FUNDAMENTACIÓN GENERAL**

Los espacios curriculares de *Lengua y Cultura Griegas* (en sus tres niveles) forman parte del Ciclo de Formación Específica y se constituyen en unidades obligatorias del Campo de Formación Humanista del Colegio Nacional de Monserrat. El estudio de la lengua griega contribuye a la adquisición de un conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. Además, desde el conocimiento de la estructura de la lengua griega se posibilita una comprensión profunda de la gramática de las lenguas europeas complejas, como el alemán. La interpretación de la forma de las palabras y sus relaciones, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente. El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. Por otra parte, el conocimiento de la etimología griega proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

El estudio de una lengua puede realizarse desde distintas perspectivas y con diversos objetivos: como instrumento de comunicación, como objeto de reflexión teórica, de creación estética y de desarrollo cultural. Dado que la lengua griega clásica que se estudia difiere considerablemente de la lengua griega moderna hablada actualmente en Grecia, el proceso de su enseñanza y aprendizaje no se focalizará principalmente en la oralidad como es el caso de las lenguas modernas -aunque no la excluye por completo- sino en los aspectos morfológico y sintáctico, con el objetivo de acceder al conocimiento de su cultura mediante el análisis reflexivo y la traducción crítica de textos. Estos aspectos constitutivos de todas las unidades del programa no son compartimentos estancos, sino que han de estar integrados constantemente en el

proceso de aprendizaje. En este sentido, se aspira a crear unos espacios curriculares en los que converjan la lengua, la cultura, el texto y la etimología.

El estudio de la lengua griega clásica es uno solo y a los fines de la organización en el marco del plan de estudios ha sido dividido en tres niveles. No obstante, estos tres niveles son integradores e interdependientes y es por esto que la fundamentación y los objetivos son compartidos. No obstante, una diferenciación fundamental respecto de los espacios curriculares precedentes, *Lengua y Cultura Griegas I y II*, queda clara a partir de los objetivos que se enuncian a continuación.

## **OBJETIVOS**

- Afianzar el conocimiento de la Antigüedad clásica griega desde el punto de vista idiomático, literario, cultural y de recepción a través de la elaboración y discusión de textos originales de dificultad compleja.
- Adquirir la habilidad de “escucha” de los textos griegos antiguos y la crítica constructiva a partir de nuestra experiencia moderna.
- Fortalecer el pensamiento crítico, tanto de manera oral como escrita, que entre en diálogo con el pensamiento griego antiguo y rescate rupturas y continuidades con el presente.
- Valorar los fenómenos político-sociales de la antigua Grecia tales como las competencias teatrales o el movimiento intelectual filosófico-sofista, entre otros, en tanto activadores del pensamiento analítico, de la habilidad de relación y la capacidad de memoria.
- Consolidar de manera progresiva y sistemática la adquisición y empleo de vocablos griegos y sus derivados en la lengua española.
- Reconocer la recepción moderna de los clásicos griegos a partir de la reelaboración de su mitología en obras de la literatura contemporánea.

## **CONTENIDOS**

### **EJE 1: EL DRAMA ATENIENSE**

**UNIDAD N° 1. El sistema y la norma de la lengua griega: flexión nominal y verbal. Sintaxis oracional y el uso de los casos. Períodos y características de la literatura griega. El drama ateniense.**

**Aspecto lingüístico**

Sintaxis de la oración simple (enunciativa, volitiva, interrogativa). El uso de los casos (Nominativo-Vocativo).

**Aspecto cultural**

Características generales del género dramático como fenómeno cultural en el contexto de la Atenas del siglo V a.C. Tragedia y comedia: los orígenes. Partes constitutivas de una obra de teatro. El corpus de autores y la caracterización de los personajes masculinos y femeninos: las voces que hablan y las que callan.

**Aspecto textual**

Análisis, traducción y comentario filológico de pasajes de una tragedia o comedia. Autores sugeridos: Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro, etc. Uso de diccionario y fijación de vocabulario específico.

**UNIDAD N° 2. El sistema y la norma de la lengua griega: sintaxis oracional. El uso de los casos (acusativo). El drama ateniense.**

**Aspecto lingüístico**

La oración compuesta (yuxtaposición y coordinación). Oración subordinada sustantiva (especialmente oración de Infinitivo y de participio). El uso del caso acusativo.

**Aspecto cultural**

Poder e impotencia. Las relaciones humanas y divinas en escena. La voluntad de las personas y el designio divino.

**Aspecto textual**

Análisis, traducción y comentario filológico de pasajes de una tragedia o comedia. Autores sugeridos: Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro, etc. Uso de diccionario y fijación de vocabulario específico.

## **EJE 2: LÍRICA GRIEGA**

### **UNIDAD N° 3. El sistema y la norma de la lengua griega: sintaxis oracional. El uso del caso genitivo. El género lírico.**

#### **Aspecto lingüístico**

Subordinación. Oración adjetiva o de relativo. El uso del caso genitivo.

#### **Aspecto cultural**

La lírica griega. Características del género y principales representantes. El corpus de autores y autoras: el yo poético y sus distintas perspectivas del mundo, sentimientos y relaciones interpersonales.

#### **Aspecto textual**

Análisis, traducción y comentario filológico de textos pertenecientes al género lírico. Se sugiere la elaboración de textos de Safo, Alceo, Anacreonte, Corina, entre otros. Uso de diccionario y fijación de vocabulario específico.

### **UNIDAD N° 4. El sistema y la norma de la lengua griega: sintaxis oracional. El uso del caso dativo.**

#### **Aspecto lingüístico**

Subordinación: oración subordinada final, causal y consecutiva. El uso del caso dativo.

#### **Aspecto cultural**

Poder e impotencia. Los sentimientos amorosos y la voluntad de las personas en el imaginario poético griego en el campo de la poesía lírica.

#### **Aspecto textual**

Análisis, traducción y comentario filológico de textos pertenecientes al género lírico. Se sugiere la elaboración de textos de Safo, Alceo, Anacreonte, Corina, entre otros. Uso de diccionario y fijación de vocabulario específico.

### **EJE 3: ÉPICA GRIEGA**

#### **UNIDAD N° 5. El sistema y la norma de la lengua griega. Sintaxis oracional. Dialecto homérico, características principales.**

##### **Aspecto lingüístico**

Subordinación: oración subordinada condicional y concesiva. Características principales del dialecto homérico.

##### **Aspecto cultural**

La concepción del ἀνὴρ ἀγαθός en la época arcaica: bueno para luchar, bueno para hablar. La *Ilíada* de Homero: lectura bilingüe de los cantos más importantes. La oratoria masculina y femenina, similitudes y diferencias. Motivos de persuasión-disuasión recurrentes.

##### **Aspecto textual**

Selección de la *Ilíada* y *Odisea* para análisis, traducción y comentario filológico. Sugerencia de pasajes: “Héctor-Andrómaca” (Il. VI), “Embajada a Aquiles” (Il. IX), entre otros.

#### **UNIDAD N° 6. El sistema y la norma de la lengua griega. Sintaxis oracional. La épica homérica (continuación).**

##### **Aspecto lingüístico**

Subordinación: oración subordinada temporal y comparativa.

##### **Aspecto cultural**

La concepción del ἀνὴρ ἀγαθός en la época arcaica: bueno para luchar, bueno para hablar. La *Odisea* de Homero: lectura bilingüe de los cantos más importantes. La oratoria masculina y femenina, similitudes y diferencias. El héroe Odiseo, la astucia y su capacidad para persuadir. Motivos de persuasión-disuasión recurrentes.

### **Aspecto textual**

Selección de pasajes de la Odisea: análisis, traducción y comentario filológico.  
Sugerencia de pasajes: Odiseo-Nausícaa en el país de los Feacios (Od. VI), Odiseo en el inframundo (Od. XI), entre otros.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Precisión en el reconocimiento de la sintaxis oracional.
- Exactitud en la clasificación de las oraciones subordinadas.
- Profundidad en la aplicación de la relación caso-función sintáctica.
- Coherencia entre análisis morfológico y/o sintáctico y la propuesta de traducción de formas y textos breves.
- Pertinencia y claridad de la interpretación y comentario histórico-filológico de los textos propuestos.
- Claridad y adecuación de la crítica personal a partir de los textos vistos y su repercusión en la actualidad.
- Manejo y uso apropiado de vocabulario recurrente clave.

**CARGA HORARIA:** 3 horas cátedra.

### **BIBLIOGRAFÍA (básica para estudiantes)**

BERENGUER AMENÓS, J. (1999). *Hélade. Ejercicios de griego. I. Morfología*. Bosch.

BERENGUER AMENÓS, J. (1999). *Gramática griega*. Bosch.

PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, J. (2000). *Diccionario bilingüe manual. Griego clásico – Español*. Vox.

Material didáctico pertinente presentado por cada docente.







Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Programa Griego III 2024

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,  
serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2024.04.16 11:27:54 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2024.04.16 11:28:00 -03'00'